Villarrica, 02 de Octubre de 2023.

Señor:
Dr. Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En el marco de la **LICTACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 16/2023 - ID N° 435.940 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN ACCESO A LUGARES TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAIRA- TRAMOS COMPRENDIDOS EN EL DISTRITO DE BORJA";** se otorgará un anticipo del 20% del total del contrato derivado del presente proceso, a fin de brindar los fondos necesarios y pertinentes para compras de materiales, movilización de equipos y realización de trabajos preliminares. Estipular el anticipo constituye un fomento al ahorro para el estado, ya que el potable proveedor, independientemente de su carácter de MIPYMES, al conocer la existencia del anticipo, lo refleja en el costo de su oferta, que con frecuencia y en casi todos los casos resulta más bajo.

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente.

Atentamente,

GOBERNACION DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones

Denise Báez Giménez
Encargada de la UOC
Gobernación de Guairá